

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL":

Nº de expediente: AO-SV-1410/24

Código: EXPO_2024_13

Por la Mesa de Contratación, se ha solicitado la emisión de un informe de valoración de ofertas presentadas aplicando los criterios de adjudicación contenidos en la cláusula 10.2 del PCP.

1. VALORACIÓN DE LOS SOBRES C

Las condiciones señaladas en los Pliegos de Condiciones de la Licitación, para este Sobre C, son:

Se valorará con una puntuación máxima de 65 puntos, aplicando la fórmula siguiente para las ofertas admitidas: La puntuación de las ofertas se realizará según la siguiente fórmula:

Donde:

Po= Puntuación Obtenida

Of = Oferta realizada

Pm = Puntuación máxima posible (65 puntos)

Oe = Oferta más económica

Mejoras: hasta 13 puntos

– Asistencia presencial para el mantenimiento de los sistemas: hasta 5 puntos. Se valorará con dos puntos la asistencia presencial en las instalaciones de Expo del técnico asignado al contrato durante 2 horas a la semana (concentradas en un día). Desde 2 hasta cuatro horas se valorará de manera lineal con un máximo de 5 puntos por la presencia de cuatro o más horas a la semana (concentradas en un día).

– Sistema de recuperación antes desastres a disposición del contrato: Hasta 8 puntos Se valorará con hasta 8 puntos la puesta a disposición del contrato de un sistema de recuperación en caso de ataque o desastre, que necesariamente estará compuesto por servidor/servidores, firewall, cabina de almacenamiento, switches de conexión, NAS de backup. Si el equipo se implementa en las instalaciones de Expo Zaragoza Empresarial se otorgarán los 8 puntos. Si los equipos se implementan en las oficinas del adjudicatario o bien en otra ubicación que ponga a disposición el adjudicatario, se obtendrán 3 puntos. En cualquiera de los dos casos el tiempo máximo de puesta a disposición de los equipos será de 8 horas.

El resultado de la valoración es el siguiente:

a) Oferta económica

- DIGITAL HAND MADE, S.L.: Ha ofertado un importe total de 19.080,00 € € (IVA no incluido), obteniendo 65 puntos.
- RESOLUTIVE TIC, S.L.: Ha ofertado un importe total de 21.573,00 € € (IVA no incluido), obteniendo 57,49 puntos.
- Instrumentación y Componentes, S.A., (INYCOM): Ha ofertado un importe total de 25.200,00 € € (IVA no incluido), obteniendo 49,21 puntos.

b) Mejoras ofertadas

- DIGITAL HAND MADE, S.L.: Ha obtenido 13 puntos.
- RESOLUTIVE TIC, S.L.: Ha obtenido 13 puntos.
- Instrumentación y Componentes, S.A., (INYCOM): Ha obtenido 8 puntos.

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES DEL SOBRE C.

En el cuadro que se adjunta a continuación, se ordenan las puntuaciones obtenidas por cada licitador en orden decreciente de conformidad con el art. 150.1 de la LCSP:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A VALORACIÓN AUTOMÁTICA (SOBRE C) 78 PUNTOS			
	DIGITAL HM	RESOLUTIVE TIC	INYCOM
	Valoración	Valoración	Valoración
1.- OFERTA ECONÓMICA	65,00	57,49	49,21
2.- Mejoras			
2.1.- Asistencia presencial (hasta 5 puntos)	5,00	5,00	5,00
2.2.- Sistema de recuperación ante desastres	8,00	8,00	3,00
TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE C	78,00	70,49	57,21

OFERTA ECONÓMICA	
DIGITAL HAND MADE	19.080,00
RESOLUTIVE TIC	21.573,00
INYCOM	25.200,00

2. CONCLUSIONES

A la vista de las ofertas presentadas, la puntuación global obtenida por cada licitador es la siguiente:

TOTAL OFERTA	DIGITAL HM	RESOLUTIVE TIC	INYCOM
	Valoración	Valoración	Valoración
Sobre B	16,20	16,70	15,50
Sobre C	78,00	70,49	57,21
TOTAL OFERTA	94,20	87,19	72,71

Se concluye por tanto que el licitador que ha formulado la oferta más ventajosa es DIGITAL HAND MADE, S.L. con **94,20** puntos

A la vista de todo lo actuado se propone la adjudicación del contrato "**MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL**" a favor de la empresa DIGITAL HAND MADE, S.L. por un importe total estimado de **19.080,00 € (IVA no incluido)**.

Este es el Informe elaborado por el Técnico que lo suscribe, el cual somete a las posibles consideraciones de cualquier otro mejor fundado y que se presenta a la Mesa de Contratación, por haber sido solicitado por ella.

Zaragoza, a la fecha de la forma electrónica

Víctor Arranz Muñoz
Responsable del Departamento de Operaciones y Explotación